UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor Contratado Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	5352
DEPARTAMENTO	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería de la Construcción
CENTRO	E.T.S.I. Industriales
PERFIL	Construcción y Arquitectura Industrial. Introducción al cálculo de plantas industriales.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 10:00 horas horas del día 20 de diciembre de 2012, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado, siendo sustituido por enfermedad debidamente justificada el Vocal Titular 1º, D. Pedro Fco. Miguel Sosa, por el Vocal Suplente D. Ignacio Javier Payá Zaforteza:

Presidente/a D. Juan Jaime Cano Hurtado

Secretario/a D. Julián Cantó ~~Cantó~~ Perelló.

Vocales: D. Ignacio Javier Payá Zaforteza
D. Luis Pallarés Rubio
D. Antonio Hospitaler Pérez

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

PESO DE CADA ITEM DEL BAREMO (En Tanto Por Uno)

ITEM	CONTRATADO DOCTOR
EXPEDIENTE ACADÉMICO	0,10
ACTIVIDAD DOCENTE	0,30
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,50
EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,05
OTROS MÉRITOS	0,05
SUMA	**1,00**

Coeficientes de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1):

1. EXPEDIENTE ACADÉMICO

Ingeniería Industrial, 1,0
Otras Ingenierías Superiores relacionadas con el perfil: 0,5.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

2. DOCENCIA

Ingeniería Industrial, 1,0.
Otras Ingenierías Superiores relacionadas con el perfil, 0,5.

3. INVESTIGACIÓN

Ingeniería Industrial, 1,0.
Otras Ingenierías Superiores relacionadas con el perfil, 0,5.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ingeniería Industrial, 1,0.
Otras Ingenierías Superiores relacionadas con el perfil, 0,5.

5. OTROS MÉRITOS

Ingeniería Industrial, 1,0.
Otras Ingenierías Superiores relacionadas con el perfil, 0,5.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 20 de diciembre de 2012 a las 11:30 horas

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:00 horas horas del día de la fecha.

Fdo.D. Juan Jaime Cano Hurtado

Fdo.D. Ignacio Javier Payá Zaforteza

Fdo.D. Luis Pallarés Rubio

Fdo.D. Antonio Hospitaler Pérez

Fdo.D. Julián Cantó ~~Cantó~~ Perelló

DILIGENCIA:

D. Héctor Saura Arnau, como Secretario/a del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 20 de diciembre de 2012

U.P.V. Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil